



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE REHABILITACIÓN PSICOFÍSICA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hoy 1 de diciembre de 2025, siendo las 08 hs, en la sede del Instituto de Rehabilitación Psicofísica (IREP) sector biblioteca el jurado designado para evaluar al único postulante –

Para cubrir un cargo Medico de Planta con especialidad en Medicina Física y Rehabilitación con orientación en rehabilitación neurológica en niños para Ucipec con 30hs. semanales de labor, se decide el análisis del *Curricular Vitae, Examen y Entrevista* a la única postulante, para desempeñarse en el Instituto de Rehabilitación Psicofísica (IREP), de conformidad con lo dispuesto por el Anexo III del Acta paritaria N°4/2019, instrumentada por Resolución N° 2019-4565-GCBA-MEFFGC de la Ley 6035, para cubrir el cargo vacante (DCTO.-2024-93-GCBAAJG) y conforme la DI-2025-245-GCABA-IRPS y el Expediente de EX-2025-33430295- -GCABA-DGAYDRH

El aludido jurado quedo integrado por los Dres.:

Titulares:

- Dr OZON, ANGEL EDUARDO, CUIL N°20-16639570-5, Jefe Sección, Irep
- Dra SECUNDINI, ROXANA, CUIL N° 23-13183557-4, Jefe de departamento Irep,
- Dr. CITERA, Gustavo, Jefe de Sección Irep

Dr ANITUA, José Gabriel CUIL 20-08442713-7, vedor por la AMM

Se analizó el *Curricular Vitae* presentado por la única postulante, Dra. DE CARLI, Ana Inés conforme las pautas de evaluación de antecedentes curriculares y laborales, dispuestas en el reglamento de concursos de la carrera de profesionales de la salud (Ley 6025), instrumentada por la Resolución correspondiente, para concursos públicos en el área de salud de la CABA. Del análisis efectuado, resulto un puntaje de: **26.90 puntos** para la postulante, Según lo estipulado, se precede al sorteo del tema para la prueba de evaluación a realizarse en dos carillas entre los tres previamente seleccionado, resultando elegido el tema:

* **Amputados: Niveles y equipamiento miembros inferiores**

Llevada a cabo la prueba de examen, se califica con puntos **30.00 puntos**

Tras realizar la entrevista, la mismo arrojo un resultado de **5.00 puntos**.

De la sumatoria de todo lo actuado, resulto un puntaje total para el único postulante. **Dra. DE CARLI, Ana Inés de 61.90 puntos**, (discriminado en: **26.90** puntos por antecedentes; **30.00** puntos por el examen escrito y **5.00** puntos por la entrevista) con el siguiente orden de mérito:

61.90 puntos Dra. DE CARLI, Ana Inés CUIL 27-35359309-4

Siendo las 12:00 horas y sin otro trámite, se da por finalizado el presente acto concursal, se archiva toda la documentación y tras comunicar verbalmente el resultado al postulante, se precede a la firma al pie de las actas de ambas actuaciones y pase a la Oficina de Personal, para la notificación fehaciente al concursante, en un todo de acuerdo con el artículo 40 del reglamento concursal previsto en la referida ley.

Dr. GUSTAVO CITERA
M.N. 67407
Jefe Sección Psicofisiología
Ministerio de Salud - G.C.B.A.

Dr. José Gabriel Anita
Especialista en
Ortopedia Y Traumatología
M.N. 54.162

Dra. SECUNDINI ROXANA
M.N. 81099
JEFE DPTO. MEDICO DE
REHABILITACION IREP

Ozon Ángel Eduardo
Jefe Secc. Urologia I.R.P.
M.N. 78795 - M.P. 39720



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

**Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico**

Número:

Buenos Aires,

Referencia: ORDEN DE MERITO - MEDICA FISIATRA -UCIPEC

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.